

COGO2021/10.210



UNIVERSITAS
Miguel Hernández
SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACIÓ D'ACORD

Acord d'aprovació del VI Pla de qualitat de la Universitat Miguel Hernández

Després de la finalització del V Pla de qualitat de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, emmarcat entre les anualitats 2017 a 2020 aprovat pel Consell de Govern de 4 d'octubre de 2017, es procedeix a desenvolupar el V Pla de qualitat de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, amb vigència per a les anualitats de 2021 a 2024, basat en l'anàlisi dels resultats obtinguts en l'anterior Pla de qualitat;

El VI Pla de qualitat de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, document consensuat pels membres de la Comissió Plenària en la sessió no presencial d'1 de setembre de 2021, per a la seua aprovació pel Consell de Govern.

I vista la proposta que formula la vicerectora d'Estudis d'aquesta universitat, **el Consell de Govern, reunit en la sessió ordinària de 28 de setembre de 2021, ACORDA per unanimitat:**

Aprovar el VI Pla de qualitat de la Universitat Miguel Hernández, en els termes reflectits en l'annex adjunt al present acord.

Fet que comuniqui perquè en prengueu coneixement i tinga els efectes que pertocuen.

NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

Acuerdo de aprobación del VI Plan de Calidad de la Universidad Miguel Hernández

Tras la finalización del V Plan de Calidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, emmarcado entre las anualidades 2017 a 2020 aprobado por Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2017, se procede a desarrollar el V Plan de Calidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con vigencia para las anualidades de 2021 a 2024, basado en el análisis de los resultados obtenidos en el anterior Plan de Calidad;

El VI Plan de Calidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, documento consensuado por los miembros de la Comisión Plenaria en sesión no presencial de 1 de septiembre de 2021, para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Y vista la propuesta que formula la vicerrectora de Estudios de esta universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2021, ACUERDA por unanimidad:**

Aprobar el VI Plan de Calidad de la Universidad Miguel Hernández, en los términos reflejados en el anexo adjunto al presente acuerdo.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:
M. Mercedes Sánchez Castillo
SECRETÀRIA GENERAL

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
c. electrónico: secretaria.general@umh.es



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNjM5Yjl3ZjctZGFIZC0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2021-10-05



VI Plan de Calidad UMH

2021-2024

Aprobado por Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2021





1. INTRODUCCIÓN.

La Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante UMH) asume desde sus comienzos el compromiso de ofrecer un elevado nivel de calidad en todas las actividades y servicios que presta a la sociedad. Una de las herramientas que emplea para ello son los planes periódicos de calidad, los cuales se diseñan considerando las necesidades, circunstancias y requerimientos del entorno en cada momento y constituyen un marco de referencia que permite ofrecer garantía de calidad en todos los procesos desarrollados en la UMH.

El VI Plan de Calidad 2021-2024 que ahora se inicia, es fruto de la experiencia acumulada desde que en el año 2001 se implantó el I Plan Estratégico de Calidad 2000-2003 y el I Plan Director para la Calidad en la Gestión 2000-2003. Con el VI Plan de Calidad, la UMH refuerza su compromiso con la mejora continua de la calidad de los diferentes servicios que se prestan a la sociedad, entre los que destacan la docencia, investigación, desarrollo tecnológico, transferencia y gestión. Para ello, el Plan de Calidad implica a todos los agentes y grupos de interés que intervienen en la vida universitaria (estudiantado universitario, egresados, profesorado, personal investigador, personal de administración y servicios, empleadores, gestores del sistema educativo, etc.) y propone un sistema de indicadores e incentivos que propicien el reconocimiento al esfuerzo y el cumplimiento de los estándares de calidad, con objeto de lograr la excelencia en todos los ámbitos de actuación de la institución. Estos indicadores están en línea con las directrices y requerimientos actuales tanto de los procesos de verificación, acreditación y seguimiento de las titulaciones universitarias como de los programas de evaluación y acreditación institucional, desarrollados por la ANECA y AVAP.

La aprobación de este Plan de Calidad viene acompañada por una modificación del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos competentes en materia de Calidad de la UMH. Entre los objetivos de esta modificación se encuentran el reforzamiento de la estructura de los Órganos encargados de asegurar la calidad y mejora continua de la institución y la especificación de las funciones de cada uno de estos Órganos en lo que respecta a la propuesta del Plan de Calidad, mejora del mismo, aseguramiento de su implementación, seguimiento y difusión de resultados entre los grupos de interés.

Los planes de calidad

Los fundamentos del presente Plan de Calidad se han nutrido de los avances y mejoras extraídas de los sucesivos Planes Estratégicos de Calidad y Planes Directores para la Calidad en la Gestión que arrancan en el año 2000. Los resultados del I Plan 2000-2003 fueron positivos, permitiendo mejorar los niveles de calidad en los diferentes ámbitos (docencia, I+D y gestión), asegurando las condiciones de participación de la UMH en el Sistema de financiación ligado a objetivos de calidad de la Conselleria d'Empresa, Universitat i Ciència y ayudando a introducir la filosofía de la calidad total en la UMH. Todo ello haciendo hincapié en la necesidad de contar con las diferentes perspectivas de los distintos grupos de interés (estudiantes y sus familias, empleadores, profesores, investigadores, profesionales de administración y servicios, gestores del sistema educativo, etc.).

A este I Plan le siguió el II Plan Estratégico de Calidad 2004-2007 en el que se fijaban nuevos y más ambiciosos objetivos de calidad y se desarrollaba un sistema de incentivos a la calidad que abarcaba al conjunto de centros, departamentos, institutos y servicios y que puso en marcha los primeros "cuadros de mando integrales" para la gestión. El objetivo principal de este II Plan fue afianzar los excelentes resultados logrados en materia de docencia, investigación





y gestión, sin perder de vista la necesidad de responder a los nuevos retos que se plantean en el ámbito universitario.

El III Plan de Calidad 2008-2012 se diseñó considerando las directrices de la European Association for Quality Assurance in Higher Education, los planes de actuación de la ANECA y las necesarias reformas derivadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Afrontar nuevos escenarios marcó de forma significativa nuestros objetivos y nuevos planes de acción, cuyos retos principales fueron la internacionalización, la empleabilidad del estudiantado y la innovación.

En el IV Plan de Calidad 2013-2016 se planteó una simplificación del sistema de indicadores y focalizar nuestros esfuerzos a actuaciones que se pudieran lograr sin perder de vista nuestra razón de ser orientada al cliente. Un sistema lo suficientemente flexible para lograr los objetivos esenciales, pero sin olvidar las metas a largo plazo de la UMH.

Por último, el V Plan de Calidad 2017-2020 tuvo en cuenta en su diseño los procesos de acreditación de las titulaciones de la UMH, así como el marco económico, en respuesta a lo cual se incluyeron nuevos indicadores, manteniendo la simplicidad del sistema de indicadores anterior, y un apartado relativo a los programas de doctorado. Asimismo, se incorporaron diversas adaptaciones en el modelo de incentivos.

Los planes de calidad recogen los objetivos, actuaciones, sistemas de indicadores y sistemas de incentivos para las áreas de docencia, investigación y gestión, si bien para el área de gestión desde el inicio se han desarrollado planificaciones específicas a través de los diferentes Planes Directores para la Calidad en la Gestión. En esta anualidad se ha procedido igualmente, con el diseño del VI Plan Director para la calidad en la Gestión.

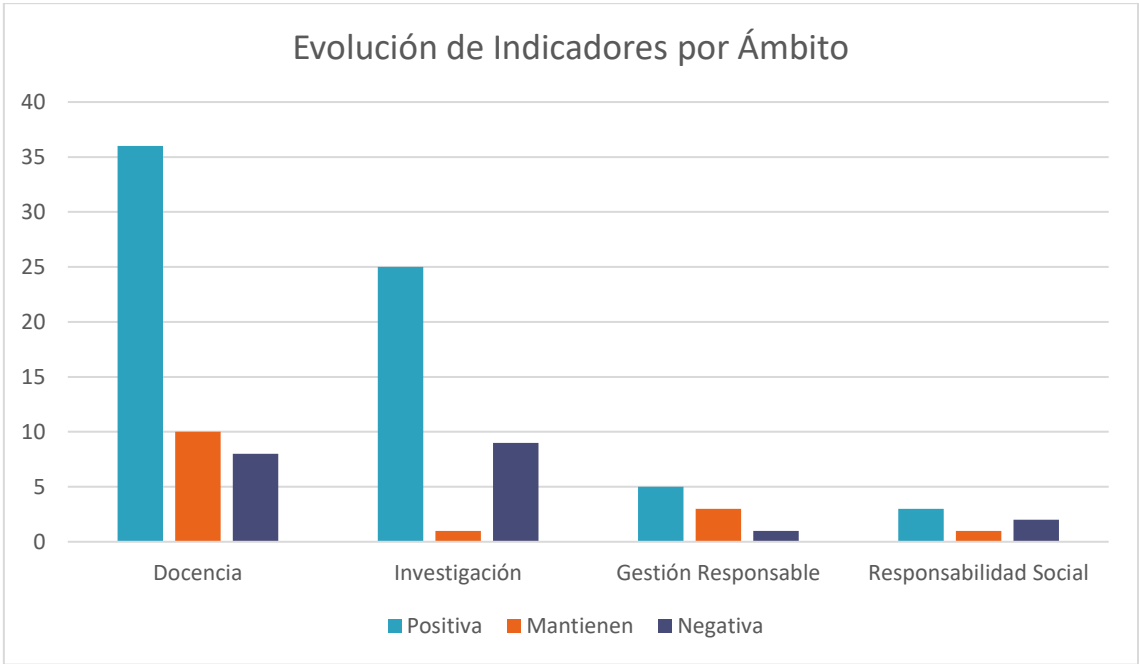
Los resultados de nuestros Planes de Calidad

El Plan de Calidad establece objetivos e indicadores en el ámbito de la docencia, la investigación, la gestión, la responsabilidad social y la internacionalización. Todo ello ha permitido a la UMH lograr los objetivos de mejora continua de calidad, siguiendo criterios de orientación a resultados, orientación al cliente, efectividad y eficacia, rindiendo cuentas a la sociedad, y logrando la implicación de PDI, PAS, estudiantado y todos nuestros grupos de interés.

La puesta en marcha de estos planes nos ha permitido mejorar la calidad de las enseñanzas, dado que el sistema de indicadores se utiliza en cada unidad para la evaluación y mejora de los resultados, así como para la toma de decisiones. Es un input de información en los Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los títulos conforme a lo comprometido en las memorias verificadas.

Asimismo, ha impulsado una evolución positiva en indicadores de clara orientación al cliente: calidad percibida y resultados obtenidos. A continuación, se muestra la comparación de resultados en los cursos 2008/2009 y 2019/2020 respecto a la evolución de los indicadores en cada uno de los cuatro ámbitos:





Sistema de indicadores

Una de las principales fortalezas de nuestros Planes de Calidad es su Sistema de Indicadores, piedra angular de los mismos. El sistema de indicadores permite la medición de los resultados obtenidos en los diferentes ámbitos. La información recopilada es una fuente clave para la toma de decisiones en los diferentes órganos de decisión de la UMH.

El Consejo de Calidad de la UMH analiza anualmente el nivel de cumplimiento de los objetivos del Plan de Calidad en base a dichos indicadores y cada cuatro años es aprobado un nuevo Plan de Calidad por el Consejo de Gobierno.

El VI Plan de Calidad

En este VI Plan de Calidad se han introducido 10 nuevos indicadores en el ámbito de la docencia, que nos permiten monitorizar procesos que hasta ahora no habían sido incluidos en el sistema de indicadores. Con ello pretendemos mejorar algunos aspectos en los que se ha incidido en los procesos de reacreditación y seguimiento de los títulos, para poder mejorar los resultados de estos con información relevante dentro del sistema de garantía interno de calidad. Estos nuevos indicadores afectan a Grados, Másteres, Doctorados y Departamentos en su ámbito de docencia.

El presente documento está estructurado en cuatro apartados. En la **introducción** incluimos un breve resumen de los planes anteriores, así como de sus resultados globales.

El segundo apartado hace referencia a los **objetivos** del Plan de Calidad en los ámbitos de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, gestión y responsabilidad social, los cuales están asociados a la Política de Calidad de la UMH.

En tercer lugar, hacemos referencia **al sistema de indicadores** del Plan de Calidad. Como novedad en este VI Plan de Calidad, los indicadores han sido agrupados, además de por su alcance sobre grados, másteres, departamentos, institutos de investigación y/o toda la universidad, por el criterio al que hace referencia el indicador de entre los siguientes:

- Guía docente
- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)





- Tasas AVAP
- Prácticas y empleo
- Movilidad
- Compleción encuestas y satisfacción
- Formación doctoral
- Formación y mejora docente
- Atención al estudiantado
- Financiación y proyectos
- Actividad investigadora

Por último, en el cuarto apartado, se presenta el **sistema de reconocimiento** tanto para el ámbito de la docencia e investigación y desarrollo tecnológico: “Premiar a los Mejores”, como para la gestión: “Plan Director”.

Plan Director: Calidad en la Gestión

La preocupación en la UMH por lograr una gestión administrativa eficaz, eficiente y orientada a la calidad y a la mejora continua ha supuesto que la universidad haya apostado por crear un Plan de Calidad específico para la gestión denominado Plan Director.

El Plan Director de la Universidad Miguel Hernández nace en el año 2001 con la necesidad de implantar una cultura de calidad en los procesos de gestión y con el objetivo de lograr una gestión ágil y eficiente, buscando como fin último la mejora continua.

Los resultados obtenidos en cada una de las cinco ediciones del Plan Director reflejan un claro efecto de mejora en la calidad de nuestro trabajo, lo que corrobora la importancia de fijar objetivos y medir los resultados de lo que se hace. En el ámbito de la gestión, el Plan Director ha mejorado la eficacia y accesibilidad de los servicios de la UMH, lo que ha generado un incremento de la satisfacción de los y las profesionales que realizan su trabajo y de los clientes que lo reciben.

Los objetivos que se incluyen en el VI Plan Director se relacionan con las líneas estratégicas establecidas por la UMH. Estos objetivos abarcan principalmente tres áreas: calidad en la gestión, sostenibilidad e innovación.

El VI Plan Director se estructura en tres grandes áreas de actuación:

1. Dirección estratégica.
 - Pacto por la Calidad
 - Cartas de Servicio
2. Mejora continua.
 - Benchmarking
 - Equipos de Mejora
3. Innovación en la gestión.
 - Semana de la Innovación
 - Equipos de Innovación



2. Objetivos del VI Plan de Calidad

En este Plan de Calidad se definen los objetivos generales de actuación en los ámbitos de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, gestión, y responsabilidad social, los cuales están asociados a la Política de Calidad de la UMH:

- Ofrecer un servicio público de calidad a través del cumplimiento de la legislación y de las normas de gestión pública.
- Establecer un manual que recoja el sistema de gestión de calidad de la universidad, que sea revisado de forma periódica para conseguir una mejora continua.
- Promover una formación integral de calidad, proporcionando una oferta académica acorde con las necesidades de la sociedad y las expectativas de nuestro estudiantado, favoreciendo la movilidad nacional e internacional y ofreciendo oportunidades para el emprendimiento y la inserción laboral.
- Fomentar la contratación de un profesorado de calidad, tanto funcionario como laboral, así como su promoción, motivándole para perseguir la excelencia en su actividad docente, investigadora y de transferencia de conocimiento.
- Potenciar una actividad investigadora de calidad que responda a las necesidades sociales, favoreciendo la transferencia de resultados de investigación al entorno socioeconómico de la UMH.
- Establecer un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad adaptado a los distintos Centros docentes.
- Promover la libertad académica para poder aprender, enseñar, investigar y divulgar el conocimiento, sin sufrir presiones económicas, políticas o de otro tipo por ello.
- Fomentar la participación e implicación de todos los grupos de interés como medio para lograr la Excelencia en la gestión, la docencia y la investigación.
- Procurar una gestión de los recursos de la forma más eficiente y respetuosa con el entorno social, económico y ambiental.
- Buscar la mejora continua en los procesos de gestión, docencia, investigación y transferencia de conocimiento a través de procedimientos contrastados y con tareas sistematizadas.
- Promover una conducta ética en la actividad que desempeña el personal en su entorno laboral.
- Fomentar una cultura de igualdad de trato y de oportunidades entre la comunidad universitaria.
- Hacer accesibles a toda la comunidad universitaria y a la sociedad, los resultados de la actividad de la universidad.

3. Sistema de indicadores de calidad

En una organización, el sistema de indicadores es una pieza clave del modelo de gestión de la calidad, ya que permite contar con un sistema de información orientado a la mejora continua: lo que se mide, se puede mejorar.





En la UMH este sistema abarca los ámbitos de actuación: Docencia, Investigación y Desarrollo Tecnológico, Gestión y Responsabilidad Social Universitaria. Todos los indicadores se miden a nivel UMH y desagregados por grado, máster, doctorado, departamento e instituto de investigación. Para el diseño del sistema de indicadores de este VI Plan, nos hemos basado en los resultados de los cinco planes anteriores, en los estudios de indicadores de sistemas universitarios regionales, nacionales e internacionales y en la opinión de los grupos de interés de la UMH a quienes se ha consultado.

La supervisión y revisión del sistema de indicadores es llevada a cabo de forma continua y dinámica por parte de todos los agentes que conforman la comunidad universitaria. Todos los Servicios, Oficinas y Unidades Administrativas por un lado; los Departamentos universitarios e Institutos de Investigación por otro, además de los diversos Vicerrectorados y la Gerencia, realizan anualmente un seguimiento de los indicadores en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, la Comisión Plenaria de Calidad, en la que participa también el estudiantado, supervisa globalmente la evolución de este sistema de indicadores en todos los ámbitos y el Comité de Calidad de Centro con la participación de la delegación de estudiantes realiza el seguimiento anual de los indicadores de todas las titulaciones.

Toda esta información es estudiada por el Consejo de Calidad, órgano responsable de velar por el cumplimiento de los programas e iniciativas que en materia de calidad se lleven a cabo en la universidad y que está compuesto por el Rector, el Presidente y el Vicepresidente del Consejo Social, los Vicerrectores, la Gerencia, la Secretaría General y la Delegación General de Estudiantes.

Anualmente este Consejo analiza los resultados obtenidos en el curso anterior y valora las propuestas en materia de calidad recibidas de los Comités de Calidad de los Centros y de la Comisión Plenaria de Calidad proponiendo, en caso necesario, mejoras en los indicadores, con el objetivo de tener siempre un sistema adecuado para la toma de decisiones. Todo ello incorporando las necesidades de los grupos de interés y las consideraciones de agencias y entidades externas (ANECA, AVAP, ENQA), así como la adecuación a sistemas de indicadores externos y todas las necesidades derivadas del EEES y del resto del marco estratégico de la UMH.

El sistema de indicadores se utiliza en cada unidad para la evaluación y mejora de los resultados, así como para la toma de decisiones. Es un input primordial de información en los procedimientos de aseguramiento interno de calidad de los títulos conforme a lo comprometido en las memorias verificadas y el SAIC del Centro, formando parte, asimismo, del sistema de Premios a la Calidad.

Dentro de estos procedimientos, cada título elabora un informe de revisión de resultados (IRR), en el que se analizan, entre otras fuentes de información, los resultados en los indicadores del Plan de Calidad. Este informe se elabora anualmente y, una vez revisado por el Comité de Calidad de Centro y aprobado por el órgano competente, se publica en la página web del título.





3.1. INDICADORES UMH VI PLAN DE CALIDAD

Indicadores Globales UMH	
15	Tasa de rendimiento discente del estudiantado de doctorado (relación entre los estudiantes equivalentes de tercer ciclo matriculados hace 5 cursos y el número de tesis doctorales leídas en el curso actual)
35	Número de estudiantes que acreditan lenguas extranjeras dividido por el número de estudiantes matriculados
40	Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en el extranjero entre los estudiantes que podrían realizarlas
71	Razón entre las referencias bibliográficas con fines docentes disponibles y los estudiantes a tiempo completo
84	Número de empresas de base tecnológica creadas a partir de transferencia de resultados o participadas por la UMH
88	Número medio de citas anuales en WOS por profesor doctor a tiempo completo
94	Tasa de movilidad internacional del profesorado doctor a tiempo completo con ayuda competitiva (relación entre el número de meses de estancia del profesorado en otros centros y el número de profesores doctores a tiempo completo)
102	Satisfacción de las empresas que contratan servicios de investigación y desarrollo tecnológico (bienal)
103	Satisfacción de los investigadores respecto a la gestión de la investigación y desarrollo tecnológico (bienal)
106	Puntos anuales por Actividad de Transferencia Tecnológica (PATT) por PDI doctor a tiempo completo obtenidos en la evaluación de la EAITTDiC interna según normativa vigente
107	Puntos anuales por Actividad Investigadora (PAI) por PDI doctor a tiempo completo obtenidos en la evaluación de la EAITTDiC interna según normativa vigente
108	Porcentaje de cumplimiento en los objetivos pactados por las unidades administrativas con la Gerencia
109	Captación de recursos para gastos en promoción y difusión cultural (ratio entre recursos externos captados y gastos en promoción y difusión cultural)
113	Porcentaje de cumplimiento de los compromisos de calidad suscritos por las unidades administrativas
116	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios prestados
118	Porcentaje de PDI satisfecho con los servicios prestados
123	Porcentaje de personal de administración y servicios satisfecho (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5) laboralmente
124	Número de Unidades que superan los estándares en el Pacto de Calidad
132	Número de proyectos de cooperación al desarrollo
133	Fondos obtenidos por proyectos de cooperación al desarrollo
136	Número de acuerdos/convenios firmados con entidades benéficas y sociales
138	Número de incidencias graves en el informe anual de auditoría de cuentas





3.2. INDICADORES DE GRADO

1. Guía docente	
72	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en castellano (que contengan información en los campos: objetivos, unidades didácticas, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación de la asignatura, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección)
49	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en inglés (que contengan información en los campos: objetivos, unidades didácticas, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación de la asignatura, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección)
N10	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en valenciano (que contengan información en los campos: objetivos, unidades didácticas, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación de la asignatura, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección)
5	Porcentaje de asignaturas que incluyen referencias en su bibliografía básica y todas ellas con enlace al catálogo web de la biblioteca UMH

2. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)	
57	Realización del Informe de Revisión de Resultados dentro de la fecha establecida conforme al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
153	Realización del Plan de Mejora dentro de la fecha establecida conforme al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
19	Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior dentro de la fecha establecida en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
21	Porcentaje de cumplimiento de los consejos de curso y sus actas cargadas en la aplicación web del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad dentro de las fechas establecidas (100% = 2 reuniones por curso)

3. Tasas AVAP	
142	Tasa de Graduación: relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte
143	Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada
144	Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse
145	Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título
179	Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas





180	Tasa de PDI Doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título
181	Tasa de PDI a Tiempo Completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título
182	Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas
N1	Tasa de Éxito: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el curso académico y el número de total de créditos evaluados en el curso académico
207	Porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados
N2	Porcentaje de estudiantes a tiempo completo (ETC) sobre PDI a tiempo completo

4. Prácticas y empleo	
48	Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones sobre el número de estudiantes que podrían realizarlas
62	Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresa
63	Porcentaje de empresas satisfechas con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas
59	Porcentaje de titulados insertados laboralmente
60	Porcentaje de titulados con un trabajo de nivel igual o superior a sus estudios
61	Porcentaje de empresas satisfechas con los titulados empleados

5. Movilidad del estudiantado	
41	Número de convenios de movilidad por título
147	Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar
148	Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas
149	Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar
150	Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas
N3	Porcentaje de estudiantado matriculado procedente de otras provincias españolas

6. Compleción encuestas y satisfacción	
205	Porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas de estudiantes
11	Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Ítem P9 en Grados y Másteres Presenciales e Ítem P6 en Másteres Semipresenciales de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la docencia. Escala de 0 a 10)
194	Grado de satisfacción del estudiantado con el título (Ítem P18 de la encuesta de satisfacción general de los estudiantes matriculados en TFG, ítem P19 para el





	estudiantado matriculado en TFM en másteres presenciales e ítem P12 para el estudiantado matriculado en TFM en másteres semipresenciales. Escala de 1 a 5)
28	Grado de satisfacción del profesorado con el título (Media de los ítems de la encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia. Escala de 1 a 5)
195	Grado de satisfacción del estudiantado con los recursos (Dimensión Apoyo a la Docencia: P5, P6 y P8 para Grados y Másteres Presenciales y P3 para Másteres Semipresenciales, de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la docencia. Escala de 1 a 5)
196	Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala de 1 a 5)
58	Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)



3.3. INDICADORES DE MÁSTER

1. Guía docente	
72	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en castellano (que contengan información en los campos: objetivos, unidades didácticas, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación de la asignatura, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección)
49	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en inglés (que contengan información en los campos: objetivos, unidades didácticas, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación de la asignatura, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección)
N10	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en valenciano (que contengan información en los campos: objetivos, unidades didácticas, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación de la asignatura, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección)
5	Porcentaje de asignaturas que incluyen referencias en su bibliografía básica y todas ellas con enlace al catálogo web de la biblioteca UMH

2. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)	
57	Realización del Informe de Revisión de Resultados dentro de la fecha establecida conforme al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
153	Realización del Plan de Mejora dentro de la fecha establecida conforme al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
19	Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior dentro de la fecha establecida en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
21	Porcentaje de cumplimiento de los consejos de curso y sus actas cargadas en la aplicación web del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad dentro de las fechas establecidas (100% = 2 reuniones por curso)

3. Tasas AVAP	
142	Tasa de Graduación: relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada que supera, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantado de nuevo ingreso de la misma cohorte
143	Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada
144	Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse
145	Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título



179	Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas
180	Tasa de PDI Doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título
181	Tasa de PDI a Tiempo Completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título
182	Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas
N1	Tasa de Éxito: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el curso académico y el número de total de créditos evaluados en el curso académico
207	Porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados
N2	Porcentaje de estudiantes a tiempo completo (ETC) sobre PDI a tiempo completo

4. Prácticas y empleo	
59	Porcentaje de titulados/as insertados laboralmente
60	Porcentaje de titulados/as con un trabajo de nivel igual o superior a sus estudios
61	Porcentaje de empresas satisfechas con los titulados empleados

5. Movilidad del estudiantado	
N3	Porcentaje de estudiantado matriculado procedentes de otras provincias españolas

6. Compleción encuestas y satisfacción	
205	Porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas de estudiantes
11	Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Ítem P9 en Grados y Másteres Presenciales e Ítem P6 en Másteres Semipresenciales de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la docencia. Escala de 0 a 10)
194	Grado de satisfacción del estudiantado con el título (Ítem P18 de la encuesta de satisfacción general del estudiantado matriculado en TFG, ítem P19 para el estudiantado matriculado en TFM en másteres presenciales e ítem P12 para el estudiantado matriculado en TFM en másteres semipresenciales. Escala de 1 a 5)
28	Grado de satisfacción del profesorado con el título (Media de los ítems de la encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia. Escala de 1 a 5)
195	Grado de satisfacción del estudiantado con los recursos (Dimensión Apoyo a la Docencia: P5, P6 y P8 para Grados y Másteres Presenciales y P3 para Másteres Semipresenciales, de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la docencia. Escala de 1 a 5)
196	Grado de satisfacción de los egresados/as con el título (escala de 1 a 5)
58	Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)



3.4. INDICADORES DE DOCTORADO

1. Formación Doctoral	
212	Porcentaje de estudiantes de doctorado matriculados a tiempo completo
216	Duración media del programa de doctorado del estudiantado a tiempo completo
213	Número de tesis defendidas por estudiantes matriculados a tiempo completo
214	Número de tesis defendidas por estudiantes matriculados a tiempo parcial
217	Porcentaje de tesis con calificación de cum laude
218	Porcentaje de doctores con mención internacional
219	Porcentaje de doctores con tesis en régimen de cotutela internacional o doble doctorado
220	Porcentaje de doctores con mención industrial
223	Porcentaje de tesis dirigidas entre el número de profesores del programa
225	Porcentaje de estudiantes de doctorado acogidos a convenios de cotutela o doble doctorado

2. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SGIC)	
57	Realización del Informe de Revisión de Resultados dentro de la fecha establecida conforme al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
153	Realización del Plan de Mejora dentro de la fecha establecida conforme al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado
19	Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior dentro de la fecha establecida en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad verificado

3. Tasas AVAP	
182	Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas
215	Tasa de Abandono del programa de doctorado

4. Movilidad del estudiantado	
211	Porcentaje de estudiantes de doctorado procedentes de otras universidades
224	Porcentaje de estudiantes de doctorado que han realizado estancias nacionales o internacionales

5. Compleción encuestas y satisfacción	
222	Grado de satisfacción del profesorado con los mecanismos de reconocimiento de la tutorización
221	Grado de satisfacción del estudiantado con la tutorización recibida
194	Grado de satisfacción del estudiantado con el programa de doctorado
210	Grado de satisfacción de los profesores/tutores con el programa de doctorado
195	Grado de satisfacción del estudiantado con los recursos materiales
196	Grado de satisfacción de los egresados/as con el programa de doctorado
N4	Grado de satisfacción del estudiantado con el personal investigador que participa en el programa
N5	Grado de satisfacción de los empleadores/as con el programa de doctorado



3.5 INDICADORES DE DEPARTAMENTOS DOCENCIA

1. Guías docentes, PAD y actas	
200	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en castellano (que contengan información en los campos: objetivos, contenidos, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección) y validadas en la fecha prevista
204	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en inglés (que contengan información en los campos: objetivos, contenidos, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección) y validadas dentro de la fecha prevista
N10	Porcentaje de asignaturas con guía docente cumplimentada en valenciano (que contengan información en los campos: objetivos, contenidos, metodologías y planificación, sistema y criterio de evaluación, características de la prueba de evaluación y criterios de corrección) y validadas dentro de la fecha prevista
N7	Porcentaje de actas de asignaturas entregadas dentro de la fecha establecida en cada convocatoria
N8	Porcentaje de profesorado que ha validado su PAD completo dentro de la fecha establecida

2. Tasas AVAP	
145	Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en las asignaturas del departamento y el número de total de créditos ordinarios matriculados en las mismas
180	Tasa de PDI Doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el departamento y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo departamento
181	Tasa de PDI a Tiempo Completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el departamento y el número total de PDI en el departamento
N1	Tasa de Éxito: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el curso académico en las asignaturas impartidas por el Departamento y el número de total de créditos evaluados en el curso académico
207	Porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados

3. Compleción encuestas y satisfacción	
205	Porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas del estudiantado
202	Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Ítem P9 en Grados y Másteres Presenciales e Ítem P6 en Másteres Semipresenciales de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la docencia. Escala de 0 a 10)
201	Grado de satisfacción del estudiantado con la asignatura (Ítem P10 en Grados y Másteres Presenciales e Ítem P6 en Másteres Semipresenciales de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la docencia. Escala de 0 a 10)



4. Formación y mejora docente	
66	Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha recibido al menos 10 horas de formación docente
198	Porcentaje de profesorado que ha participado en el programa Docentia-UMH respecto a número de profesores que pueden participar
199	Porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente respecto al total de profesores
203	Porcentaje de profesores participantes en programas docentes de movilidad internacional respecto al total de profesorado

5. Atención al estudiantado	
55	Porcentaje de profesorado que realiza tutela académica a estudiantes en prácticas en empresas o instituciones con convenios de cooperación educativa y prácticas internas sobre el total de profesorado
56	Número de prácticas de estudiantes tuteladas por profesores dividido entre el número de profesores
N9	Grado de satisfacción de los estudiantes con la atención recibida en tutorías (Ítem P8 en Grados y Másteres Presenciales de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la docencia. Escala de 1 a 5)

3.6 INDICADORES DE DEPARTAMENTOS INVESTIGACIÓN

1. Movilidad	
94	Tasa de movilidad internacional del profesorado doctor a tiempo completo con ayuda competitiva (relación entre el número de meses de estancia del profesorado en otros centros y el número de profesores doctores a tiempo completo)
151	Número de profesores incoming internacional

2. Financiación y proyectos	
90	Número de proyectos en curso financiados por agencias nacionales o internacionales dividido por el número de profesores doctores a tiempo completo permanentes
99	Ingresos anuales líquidos captados en programas de investigación competitiva (proyectos o trabajos de investigación y desarrollo tecnológico y artístico) por profesor doctor con dedicación a tiempo completo
186	Ingresos anuales captados en contratos con empresas e instituciones en programas de transferencia tecnológica por profesor doctor con dedicación a tiempo completo

3. Actividad investigadora	
87	Porcentaje de PDI que ha dirigido al menos una tesis defendida en el curso académico
96	Número de meses de contrato de becarios al año por profesor doctor a tiempo completo



97	Índice para evaluar la actividad investigadora y de transferencia de tecnología (PITT) por PDI doctor a tiempo completo obtenido en la evaluación de la EAITTDiC interna según normativa vigente
184	Número de tramos de productividad investigadora y de transferencia (sexenios) de profesorado doctor con dedicación a tiempo completo en los últimos 6 años
185	Número de tramos de productividad investigadora y de transferencia (sexenios) acumulados de profesores doctores con dedicación a tiempo completo
188	Número de publicaciones ISI JCR por profesor doctor a tiempo completo
189	Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil ISI JCR sobre el total de publicaciones ISI por profesor doctor a tiempo completo

3.7 INDICADORES INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Movilidad	
94	Tasa de movilidad internacional del profesorado doctor a tiempo completo con ayuda competitiva (relación entre el número de meses de estancia del profesorado en otros centros y el número de profesores doctores a tiempo completo)
151	Número de profesores incoming internacional

2. Financiación y proyectos	
90	Número de proyectos en curso financiados por agencias nacionales o internacionales dividido por el número de profesores doctores a tiempo completo permanentes
186	Ingresos anuales captados en contratos con empresas e instituciones en programas de transferencia tecnológica por profesor doctor con dedicación a tiempo completo

3. Actividad investigadora	
87	Porcentaje de PDI que ha dirigido al menos 1 tesis defendida en el curso académico
96	Número de meses de contrato de becarios al año por profesor doctor a tiempo completo
97	Índice para evaluar la actividad investigadora y de transferencia de tecnología (PITT) por PDI doctor a tiempo completo obtenido en la evaluación de la EAITTDiC interna según normativa vigente
188	Número de publicaciones ISI JCR por profesor doctor a tiempo completo
189	Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil ISI JCR sobre el total de publicaciones ISI por profesor doctor a tiempo completo



4. Sistema de Reconocimiento

4.1. Presentación del Sistema de Reconocimiento

En el caso de la docencia, y de la investigación y desarrollo tecnológico, se considera la estrategia “Premiar a los mejores” (figura 1). Anualmente el Consejo Social aprobará, a propuesta del Consejo de Gobierno, el presupuesto que corresponde a esta financiación extraordinaria por Premios a la Calidad.

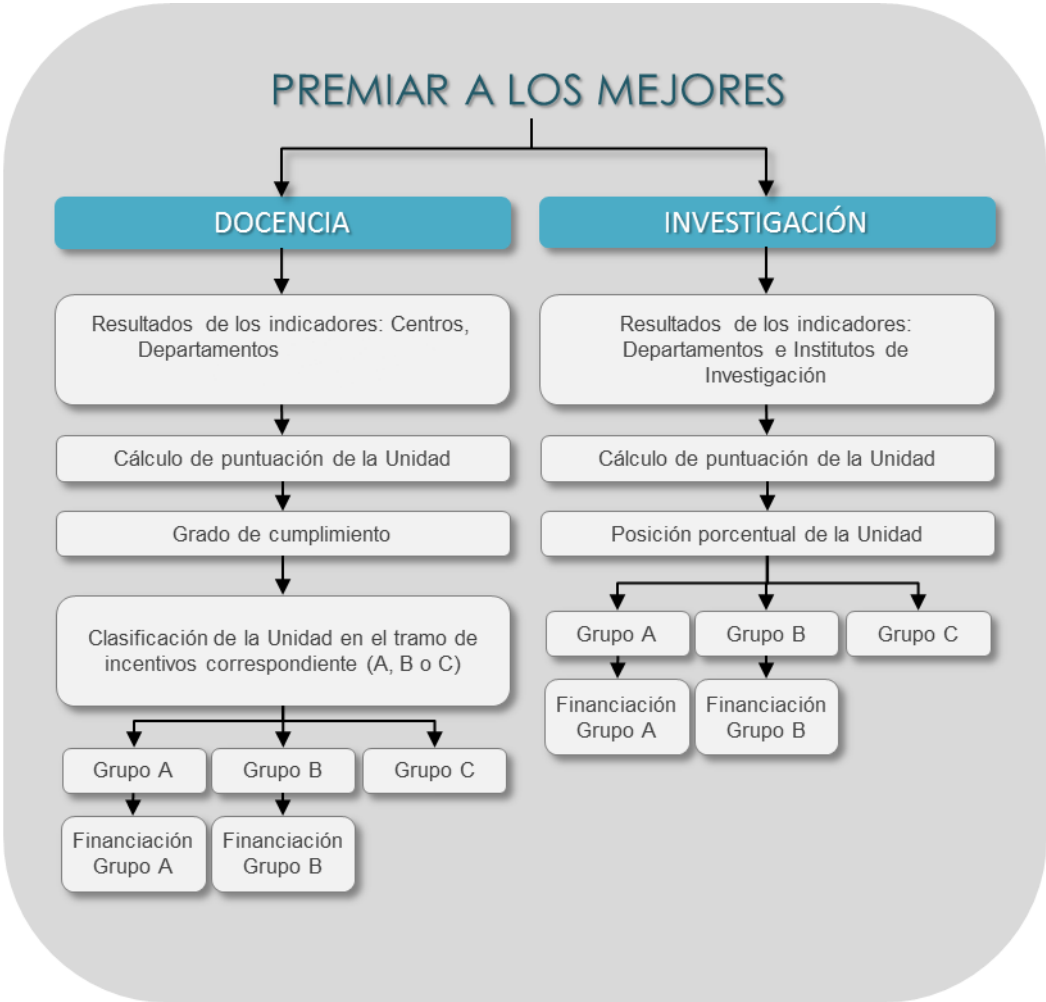


Figura 1

La estrategia Premiar a los Mejores tiene como objetivo reconocer el esfuerzo que realizan los centros a través de sus títulos, departamentos e institutos de investigación. Los indicadores de docencia abarcan las actividades de los títulos y departamentos (al impartir enseñanza, según los casos, en grados, másteres y doctorados), mientras que los indicadores de investigación y desarrollo tecnológico reconocen la labor de los Institutos de Investigación y de los departamentos. Específicamente, y para cada unidad, el premio por concepto de pertenencia a grupo A es un 50% superior al destinado al grupo B. No se destina premio a las unidades en el grupo C.

En el ámbito de la gestión, el Pacto por la calidad se enmarca en el VI Plan Director para la Calidad en la Gestión. Este Pacto se basa en la Dirección por objetivos, que es consensuado



entre responsables de unidades administrativas y Gerencia, constituyendo un firme compromiso con el cliente para ofrecer un servicio de calidad y mejora continua.

4.2. Premiar a los mejores

4.2.1. Ámbito docente

En el ámbito de la docencia, la estrategia de Premiar a los Mejores se basa en el cumplimiento de estándares y en la comparación de cada unidad con sus propios datos del año anterior.

Cálculo del reconocimiento:

El cálculo se realiza considerando dos elementos para cada unidad: **porcentaje medio de cumplimiento y porcentaje de indicadores con evolución positiva o que se mantiene.**

- A. **Porcentaje medio de cumplimiento:** se computa en dos pasos:
- 1. Se calcula el porcentaje de cumplimiento de cada indicador respecto del estándar fijado para ese indicador.
 - 2. Para cada unidad, se calcula el cumplimiento medio de los estándares de todos sus indicadores.
- B. **Porcentaje de indicadores con evolución positiva:** Se calcula el porcentaje de indicadores con evolución positiva, entendiendo por tales los que cumplen al menos una de las siguientes condiciones:
- Indicadores en los cuales el valor para el curso evaluado supera el valor del curso anterior.
 - Indicadores que superen el estándar, independientemente de su evolución respecto al curso anterior.

Dependiendo del porcentaje de cumplimiento, y de la evolución de los indicadores, se clasifica a la unidad en el tramo de reconocimiento correspondiente. Esto será fijado anualmente por el Consejo de Calidad, partiendo del siguiente escenario:

Títulos	Grupo A	A. % cumplimiento	Mayor que 80% y
		B. % evolución positiva	Mayor o igual que 60%
	Grupo B	A. % cumplimiento	Mayor que 70% y
		B. % evolución positiva	Mayor o igual que 60%
	Grupo C	A. % cumplimiento	Menor que 70% ó
		B. % evolución positiva	Menor que 60%
Departamentos	Grupo A	A. % cumplimiento	Mayor que 90% y
		B. % evolución positiva	Mayor o igual que 80%
	Grupo B	A. % cumplimiento	Mayor que 80% y
		B. % evolución positiva	Mayor o igual que 60%
	Grupo C	A. % cumplimiento	Menor que 80% ó
		B. % evolución positiva	Menor que 60%



En los grupos A y B se deben dar ambas condiciones para ser encuadrados en dicho grupo, mientras que en el grupo C con que se cumpla una de las condiciones la unidad se encuadrará en este grupo.

Las unidades encuadradas en el grupo C no recibirán ningún premio. En cuanto a las unidades encuadradas en los grupos A y B, la asignación del premio se realiza considerando dos aspectos: uno fijo, (siempre y cuando se supere un determinado nivel de cumplimiento de los estándares de calidad) según el tramo en el que se encuentre la unidad (ponderado por el tamaño de la misma); y otro variable en relación al porcentaje de cumplimiento de la unidad.

4.2.2. **Ámbito investigación y desarrollo tecnológico**

En el ámbito de la Investigación y desarrollo tecnológico, la estrategia de Premiar a los Mejores implica a todos los departamentos e institutos de investigación. Esta estrategia de premio a la calidad tiene como objetivo reconocer el esfuerzo realizado.

A continuación, se presentan los pasos a seguir con un ejemplo ficticio de los resultados de ocho departamentos en el ámbito de la investigación:

a) **Se calculan los indicadores para cada Unidad.** Cada uno de los indicadores lleva asignada una ponderación.

Ej:

	Ponderación	Unid. A	Unid. B	Unid. C	Unid. D	Unid. E	Unid. F	Unid. G	Unid. H
Indicador 1	0,67	80	78	74	45	56	87	95	54
Indicador 2	1	50	56	78	78	65	89	68	48
Indicador 3	0,67	45	89	79	74	68	48	59	78
Indicador 4	1	98	65	54	75	89	58	89	98
Indicador 5	0,33	56	75	98	84	98	86	45	56

b) **Cálculo de la puntuación de la unidad:** a partir de los resultados de los indicadores y la ponderación de cada indicador se calcula la puntuación relativa de cada unidad.

Ej.:

Unidad	b) Puntuación	Porcentaje sobre el total	c) Posición porcentual	d) Grupo	e) Financiación
Unid. A	250,23	11,9	11,9	C	NO
Unid. H	252,92	12,1	24,0	B	Tramo B
Unid. B	257,64	12,3	36,3	B	
Unid. D	260,45	12,4	48,7	B	
Unid. F	265,83	12,7	61,3	B	
Unid. C	266,85	12,7	74,1	B	
Unid. E	269,42	12,8	86,9	A	Tramo A
Unid. G	275,03	13,1	100,0	A	
Total	2098,37				



- c) **Posición porcentual de la unidad:** una vez se ha calculado la puntuación de cada unidad en cada ámbito se obtiene su posición porcentual.
- d) **Agrupación de las unidades:** el siguiente paso consiste en dividir las unidades en tres grupos según su posición porcentual de acuerdo a la siguiente tabla:

Investigación y desarrollo tecnológico	
Grupo A	Por encima del percentil 75
Grupo B	Entre los percentiles 12 y 74
Grupo C	Por debajo del percentil 12

- e) Financiación extraordinaria: corresponde a los tramos A y B la aplicación de la estrategia “Premiar a los mejores” para el cálculo de la financiación extraordinaria. En su caso, obtendrán una financiación extraordinaria en función de su posición porcentual.
- f) La financiación extraordinaria tendrá en cuenta el número de profesores que desarrollan su investigación en departamentos e institutos de investigación.

4.4. Plan Director: Plan de reconocimiento a la calidad para los servicios, oficinas y unidades administrativas

Con el objetivo de estimular y reconocer la eficacia y la preocupación por la mejora continua de la calidad en la gestión administrativa universitaria, y primar el reconocimiento al servicio y el trabajo de equipo, se establece “el Incentivo a la Calidad en la Gestión”

“Incentivo a la Calidad en la Gestión”.

El incentivo a la calidad en la gestión es la manera en que se articula el reconocimiento por la participación y grado de cumplimiento en el Pacto por la Calidad.

El Pacto por la Calidad es una estrategia de gestión que se apoya en la dirección por objetivos y la gestión por procesos, con orientación al cliente y a resultados, todo ello enmarcado en las líneas de actuación que define el modelo EFQM.

Este incentivo a la calidad busca reconocer la implicación y eficacia de todas aquellas personas que activamente participan en la puesta en marcha, desarrollo y mejora de los procesos administrativos.

Para optar a los incentivos a la calidad se deberá cumplir con los requisitos definidos en el propio VI Plan Director, estableciendo un pacto en el que se incluyan objetivos e indicadores ligados a la consecución de los objetivos generales del VI Plan Director.

Los requisitos para optar a la asignación de incentivos son los siguientes:



1. Que se hayan acordado con la gerencia los objetivos y estándares anuales estableciendo un “pacto por la calidad”.
2. Que se desarrolle la carta de servicios conforme al reglamento de cartas de servicio de la UMH.
3. Inclusión, revisión y seguimiento de los compromisos en la aplicación del Plan Director.
4. Alcanzar un nivel de cumplimiento de al menos el 75% global y un mínimo por criterio del 50%.
5. Que se desarrolle un plan de mejoras de carácter anual con un cumplimiento mínimo del 50%.
6. Que se realice formación directamente relacionada con las competencias requeridas.
7. Solo podrán optar al sistema de “incentivos a la calidad” el personal que se encuentre en plantilla de la UMH. El cálculo del incentivo será en proporción al tiempo trabajado en cómputo anual, descontando todo tipo de ausencias. Asimismo, si la suma de las ausencias anuales es inferior a 15 días no restará en el cálculo global.
8. Para percibir el incentivo económico, el personal deberá contar con un mínimo de 3 meses trabajados. Asimismo, deberá formar parte de la plantilla UMH en el momento del abono del mismo.
9. El personal que cambie de servicio durante una misma anualidad, si proviene de un servicio que participa en Pacto por la Calidad, se le abonará los incentivos en base a la proporción de tiempo trabajado en cada servicio. En el caso del personal que provenga de un servicio que no participe en Pacto por la Calidad, deberá llevar un mínimo de 3 meses trabajados para poder acceder al sistema de incentivos. Este requisito es extensible para el personal de nuevo ingreso en la organización.
10. Se realizarán auditorías externas como mecanismo de aseguramiento y transparencia del sistema.

